

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA LA HABANA, LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025 AÑO CXXIII

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

Número 46

Página 205

SUMARIO

CONSEJO DE ESTADO.....	205
Acuerdo 447-X/2025 (GOC-2025-347-EX46).....	205

CONSEJO DE ESTADO

GOC-2025-347-EX46

JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

HAGO SABER: Que el Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el Artículo 122 inciso k) de la Constitución de la República y el Artículo 257, inciso k) de la Ley 131 “De Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional y el Consejo de Estado”, de 20 de diciembre de 2019, a propuesta del Presidente de la República, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO 447-X

PRIMERO: Promover y designar en el cargo de ministro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al compañero JESÚS OTAMENDIZ CAMPOS.

SEGUNDO: Comuníquese al interesado y al secretario del Consejo de Ministros.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República.

DADO en La Habana, a 15 los días del mes de agosto de 2025.

JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ